

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 2112
 (No se devuelven los originales.)
 Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea..... » 30
 Entre noticias, id..... » 25
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

✠
PRIMER ANIVERSARIO
 ROGAD Á DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
 DEL SEÑOR

Don Gerardo Herrero Sánchez
Que falleció en esta ciudad el día 21 de Noviembre de 1913
 A LOS 45 AÑOS DE EDAD
 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
D. E. P.

Su atribulada esposa Doña Francisca Peña; hijos Heliodora, Julián, Gerardo, Teresa y Paula; hermanos Doña Pilar y D. Leonardo (presbítero); hermanos políticos Doña Carmen Peña, D. Marceliano Silva y D. Agustín Rovina, sobrinos, tíos, primos y demás familia,

Ruegan á sus buenos amigos se sirvan encomendarle al Señor y asistan al funeral de aniversario que por el descanso eterno del finado se celebrará en la Basílica Parroquial de los Santos Hermanos mártires Vicente, Sabina y Cristeta de esta ciudad, el próximo viernes 21 del actual, á las nueve y media de la mañana, por lo que les quedarán reconocidos.

Avila 19 de Noviembre de 1913.

No se reparten recordatorios.
 Dicho día 21, á las ocho de la mañana, se dirá una misa rezada en la parroquia de San Juan en sufragio del alma de dicho señor.
 Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Avila, Vitoria y Lugo, han concedido 50 días de Indulgencia en la forma y condiciones acostumbradas á sus respectivos diócesanos que le encomiendan á Dios.

Información de "El Diario de Avila," POR TELÉFONO

Madrid 19 (1615)
Toma de posesión
 Con las formalidades de rúbrica se ha posesionado esta mañana de su cargo de Provisor de esta Diócesis el Sr. Aguilár.
 Al acto han asistido el cabildo y las autoridades eclesiásticas.
 También se posesionó el auditor del Tribunal de la Rota, Sr. Valdés Fraile.
 Ambos recibieron muchas felicitaciones.

Audiencias suspendidas
 El Presidente del Consejo de Ministros tenía concedidas hoy varias audiencias de distintas personas y comisiones.
 Poco antes de empezarse, tuvo que suspenderlas, por haber recibido aviso de que fue á Palacio.

Felicitando á la Infanta
 Después de su visita á Palacio, el Sr. Dato se trasladó al de la Infanta Isabel con objeto de felicitarla por el día de su santo.
 La popular Infanta, ha seguido recibiendo hoy infinidad de felicitaciones personales y gran número de telegramas de toda España.

Contra un impuesto
 Esta tarde ha visitado al Sr. Dato una comisión de la Asociación de propietarios.
 El objeto de la visita era tratar de la desaparición del impuesto sobre los alcantarillas, que con tanto ahínco vienen gestionando.

La huelga de Riotinto
 El Subsecretario de la Presidencia

señor Marqués de Santa Cruz, recibió en ausencia del Sr. Dato, á los periodistas, dándoles cuenta de las noticias que se habían recibidas de Huelva y Riotinto.
 Estas son en extremo satisfactorias.
 En la capital se trabajó hoy normalmente.
 Por lo que respecta á Riotinto también puede considerarse terminado el conflicto, pues aunque algunos obreros no entraron hoy al trabajo, se cree lo harán en breve.
 El Ministro de la Gobernación, recibió hoy un telegrama del Gobernador de Huelva, dándole cuenta de que sin incidente alguno, habían reanudado sus tareas unos 4.000 obreros.
 Los únicos que no lo habían hecho han sido los del tráfico, por estar esperando se resolviera el incidente sobre despido de un capataz.
 Los obreros solicitaron del Gobernador permiso para celebrar un mitin.
 Aquella autoridad ha consultado al Sr. Sánchez Guerra si podía conceder ó no la autorización, á lo que el Ministro contestó afirmativamente.

De Marruecos
 En el Ministerio de la Guerra se recibieron hoy varios telegramas de Marruecos.
 En uno de ellos se da cuenta de que han llegado al poblado varios moros para establecerse de nuevo con sus familias y ganados.
 En otro de los despachos se dice que tanto en Alhucemas como en el Peñón están siendo hostilizados constantemente, aunque sin consecuencias para nuestros tropas.

Estas contestan al enemigo con fuego de cañón.
 —Ha fallecido un soldado de Infantería que resultó herido el día 16 del actual.
 —Se ha inaugurado el puente sobre el Río Martín.
 Tiene veinte metros de largo y resulta una obra de gran utilidad y mérito.
 El capitán de Ingenieros que dirigió la obra está siendo muy felicitado.
 —Otro telegrama de Ceuta, participa que contra la posición F. derico se habían hecho varios disparos.
 Resultó herido el soldado de Artillería Joaquín Sánchez.
 —En las demás posiciones, no ocurre novedad alguna.

Palacio Valdés.

Cruzada femenina CONTRA «EL LIBERTINO DE AVILA»

Alguien, puede ser, que juzgase mi anterior artículo de presentación y protesta demasiado duro; y ¡quien sabe! hasta habría quien me colocase entre la categoría de las suegras intolerantes que á escobazos pretenden imponerse á sus impolíticos hijos.
 A los que tal creyeren he de decirles, por vía de prólogo del presente, que ni á mamá política me han asendido aún mis hijos, ni á sus ben ellos lo que es sentir en un pecho femenino el hervor de la indignación cuando advierte que despojaría del nimbo de la honestidad y del pudor pretenden. Demasiado sabemos todas que mientras esa aureola brilla en nuestra sien nos aman los nuestros y los extraños nos respetan y admiran. En cambio si alguna desgraciada la hace trizas y arroja en medio del arroyo público la bafa, el libro y el desprecio de todos la aguarda.
 Y tan arraigado tenemos ese sentimiento del honor en nuestro insondable corazón, preñado de misterios, que hasta las mujeres públicas, cuando en sus oídos resuena la palabra castizamente castellana con que se las denomina rugen entre las férreas barras que la esclavizan como rugen la leona en su jaula cuando se la fustiga.
 ¿Qué de extraño es, el que el enojo impetuosamente brotara por los puntos de mi débil pluma?
 ¡No crean que con menos intensidad y expansión se sentiría en cuantos hogares se leyera «El estudio social» de «El Libertino de Avila»!
 Hoy he leído «Mi réplica» que en contestación á los señores publicó ayer el Sr. Romero. A él hace él protestas de respeto y consideración hacia la mujer cast llana, á quien en ocasiones defendió: Gracias mil, fino galante, y estimando prenda en lo que vale y significan en la presente ocasión.
 Dice, también, que hemos sido sorprendidas por alguien que se escuda tras de nosotros y á quien atribuya ciertas frases de la protesta. Gracias igualmente, por el grado de mentalidad é ilustración en que nos coloca á las señoras avilenses.
 Por último se esfuerza en demostrar que no hay injuria para la mujer desear que se dedique á ciertas profesiones y carreras que la permitan hacer frente á las contingencias de la vida. Claro que en este *femenismo*

aceptable no hay injuria; ni por ello hemos protestado los señores, muchas de las cuales frecuentan ó hacemos frecuentar á nuestras hijas la Normal y otros colegios dirigidos por religiosas en busca de una carrera, profesión ú oficio.
 No se trata de eso, ni ecurra usted el bulto, Sr. de Romero al hacer caso omiso en «Mi réplica» de lo que publicó en su «Estudio social».
 De lo que protestamos indignadas es de los conceptos y frases que emitió acerca del matrimonio, *eso que llaman sacramento*; del estado religioso; la fidelidad conyugal; del amor que solo *U. encuentra*... No me atrevo á estamparlo por respeto á las señoras y á mi misma que al verlo se me abrasan las mejillas.
 Diga ingenuamente, por toda réplica, como corresponde á noble caballero, que al correr de la pluma se deslizaron ciertos conceptos y expresiones, respecto á estas materias, que distan mucho de su manera de sentir y pensar. Y habremos terminado.
 Mientras tal rectificación no aparezca me creeré en la obligación de cumplir mi palabra de defendernos de esas injurias lanzadas á la mujer española en general, sin distinguir clases ni condiciones, y por lo tanto á cuantos nos van gloriamos con haber nacido en esta bendita tierra.
 ¿Que á quien estorba U?
 Como no sea á la patrona...
 Digo, sí, cuando escribe en la forma que lo hizo estorba á la mujer honrada como estorba á

Concha Valiente,
 Viuda de Rosales.

Aves que vuelan

De un molino conocido por «Bercinillo» cerca de B. somillán y propiedad del vecino de Peñaranda, Felipe Avila, desaparecieron en la noche del 17, casi todas las gallinas y palom se encerró en un corral.
 Aunque las aves tenían cortadas las alas se sospecha que levantaron el vuelo para seguir á algún sujeto al que también sigue la Guardia civil.

SANTA TERESA Y EL PURGATORIO

Y que nos encontramos en este mes de las Animas y en esta religiosa ciudad no solo se celebran y han celebrado novenas, sino hasta el mes entero como sucede en la parroquia de San Pedro y C. pilla de las Nieves y no se si aun en alguna otra iglesia más, prueba inequívoca de lo arraigada que se halla por la misericordia de Dios la fe en el purgatorio, bueno será, para confirmar á estas almas santas cristianas en esas creencias divinas, copiar algunos pasajes de las Obras de Nuestra Excelsa Patrona que, sin duda, han de servir mucho á este fin.
 «Había muerto un Provincial Carmelita: como lo supe, escribí Santa Teresa, que era muerto... con mucha fatiga me fui á un oratorio: díle «to lo el bien que había hecho en mi vida (que sería bien poco) y así lo dije al Señor, que supliesen los méritos suyos lo que había menester aquel alma para salir del purgatorio.»
 «Estando pidiendo esto al Señor, «to mejor que yo podía, p recíome «salí del profundo de la tierra á mi lado derecho, y vite subir al cielo

con grandísima alegría. El era ya bien viejo, más vie de edad de treinta años, y aun menos me pareció, y «con resplandor en el rostro.»
 «Habíase muerto una monja en casa (en la Encarnación) había poco más de día y medio, harto sierva de Dios, y estando diciendo una lección de difuntos una monja (que se decía por ella en el coro), yo estaba en pie para ayudarla á decir el verso. A la mitad de la lección la ví que me parecío, saltó el alma de a porte que la pasada y que se iba al cielo.» «Otra monja se murió en mi misma casa de hasta diez y ocho ó veinte años, siempre había sido enferma y muy sierva de Dios, amiga del coro y «harto virtuosas. Yo cierto pensé no «entrara en el purgatorio; porque «eran muchas las enfermedades que «había pasado, sino que le sobraban «méritos. Estando en las Horas, antes «que la enterrasen (habría cuatro «horas que era muerte) entendí salir «del mismo lugar, ó irse al cielo.»
 «Estando en un Colegio de la Compañía (en el de San Gil) había «muerto aquella noche un hermano «de aquella casa de la Compañía y «estando como podía, encomendándole á Dios, oyendo misa de otro «padre de la Compañía por él, díome un gran recogimiento, y vite «subir al cielo con mucha gloria «y al Señor con él; por particular «favor entendiera ir Su Magestad «con él.» Este hermano no Coadjutor se llamaba Alonso Henao.
 «Otro fraile (P. Diego Matías) de «nuestra orden, harto buen fraile, «estaba muy malo, y estando yo en misa, me dió un recogimiento, y vi como era muerto y subir al cielo, sin «entrar en purgatorio.» «No he entendido dejar ningún alma de entrar «en purgatorio, sino es la de este padre, y el Santo fray Pedro de Alcántara y el Padre Dominico que queda «dicho.» Este era el Dominico P. Pedro Ibanez.
 «Habíándose muerto un cuñado «mío (Martín Guzmán de B. rrientos) «subitamente... se me dijo en la oración que había ansí de morir mi «hermana (Doña María) que fue «allá y procurase se dispusiese para «vello... Ella estaba en una aldea (Castellanos) y como fué sin decirle nada, le fue dando la luz que pude en «todas las cosas; hice se confesase «muy á menudo y en todo trajese «cuenta con su alma; ella era muy «buena, é hizo lo así. Desde á cuatro «ó cinco años que tenía esta costumbre y muy buena cuenta con su conciencia, se murió sin verla nadie ni «poderse confesar...» «Serían aun no «me parece ocho días, cuando acabando de comulgar me apareció el «Señor y quiso la viese como la llevaba á la gloria.»
 Cuando murió D. Lorenzo, en el sitio que llamamos de la Serna, se hallaba su santa hermana en Segovia y según la declaración de su sobrina Orosfrisa al punto se la representó muerto. Entonces se fué al coro con sus monjas y la mostró Nuestro Señor como su hermano *solo había pasado* por el purgatorio y que ya estaba gozando de...
 D. Bernardino de Mendoza, hermano del Ilmo. Sr. D. Alvaro de Mendoza, Obispo de Avila, ofreció á la Santa Madre para que fundara en Valladolid una casa con una huerta muy buena. Aceptó el ofrecimiento y al poco tiempo murió D. Bernardino de repente. El Señor habló á Santa Teresa y la dijo que la salvación de dicho caballero había estado en

llevaba, contra los saltadores, que salieron huyendo.

Estos se dirigieron por un atajo hacia la dehesa de Valdeprados, y al llegar a la carretera de la Serna, intentaron repetir el golpe, contra un convecino nuestro, que gracias al caballo que montaba, pudo huir rápidamente, librándose del peligro.

El atracado en la carretera de Sonsoles, se presentó a la Guardia civil de esta ciudad, dando conocimiento del hecho y haciendo entrega de un tapabocas que los ladrones dejaron abandonado en su huida.

Recaen sospecha sobre los sujetos desconocidos, que fueron vistos por la tarde en las proximidades del sitio donde se cometió el robo.

A no ser por la densa niebla que había seguramente hubieran sido detenidos los dos sujetos, pues en su persecución salieron inmediatamente unos cazadores que acudieron a las voces de auxilio dadas por el robado, más por la citada causa les perdieron pronto de vista.

AYUNTAMIENTO

Las sesiones de ayer

Bajo la presidencia del Sr. Nieto Hernández y con asistencia de los señores Cenalmor, García Sánchez, Muñoz, Hernández la Magdalena, González, Heras, Nieto Seco, Ramos Busqué, Sanz, Delgado y Torres, comienza la sesión ordinaria.

Aprobada el acta de la anterior se trasladó a la Comisión una carta invitando a una representación del Ayuntamiento para la Exposición internacional de Industria e Electricidad que se celebrará en Barcelona.

Se aprueban los padrones de cirrujes de lujo, casino, las cuentas de gastos y las nóminas de jornales en obras por administración durante la anterior semana.

También quedan aprobados los pliegos de condiciones facultativas y económicas para las subastas de aceras con destino a las calles de Zendera, Vallespín, inmediaciones del patio de San Pedro y otras.

Es tomada en consideración y se traslada a informe de la Comisión una propuesta del Sr. Ramos Busqué para que se gratifique a los Maestros que prestan sus servicios voluntariamente en el Grupo Escolar Cervantes.

Es aprobada el acta de recepción provisional de las obras de los nuevos retretes del Palacio Consistorial.

A Doña Regina Pinedo se le deniega la reclamación formulada por clarificación de cédula personal.

Se pasa a la Comisión correspondiente una moción de los señores Nieto Seco y Muñoz proponiendo el arreglo de la calle de la Paz.

A propuesta de la Comisión se acuerda crear un cuerpo de cuatro suplentes para los casos de enfermedad de los propietarios que lo acreditarán con certificación facultativa, consignándose para este efecto cantidad que se incorporará al presupuesto.

Interesa el Sr. Cenalmor se le manifieste el estado en que se encuentra el proyecto de construcción de un Grupo Escolar en la parte Norte de la población ofreciéndole la presidencia preguntar por ello.

Después se reunieron con la Junta municipal el Ayuntamiento asistiendo los Sres. Rodríguez, Velayos (don Gregorio), Gómez (D. Lorenzo), Moroto, Conde, Muñoz (D. Florentino), Estrada, Hernández Argenta, Benito (D. Saturnino), Martínez Estefanía y Torres San Martín.

Se procedió a la discusión del presupuesto para 1914, impugnando el Sr. Sanz Merzuela la partida referente a veladores por estimar se debían cobrar éstos a razón de cinco céntimos diarios. El Sr. Delgado le contesta estimando más cómoda la forma de recaudación actual y votada la enmienda quedó aprobada la partida.

El Sr. Hernández de la Magdalena

al darse cuenta del impuesto sobre transformadores de luz, pide se aplaque la discusión para hacerlo juntamente con la de gastos de alumbrado y así se acuerda.

Se dá cuenta del arbitrio sobre análisis de vinos comunes y el Sr. Sanz le combate por conceptuarle ilegal en atención a no existir laboratorio.

Deja la presidencia el Sr. Nieto, ocupándola el Sr. Cenalmor y poco después el Sr. Mulero.

Desde un escaño el Sr. Nieto defiende la partida que juzga legal por consecuencia de la ley de desgravación de vinos, exponiendo que con este recurso se ha conseguido principalmente sanear la hacienda municipal, hasta el punto que a ella se debe el estado floreciente en que se encuentra que ha permitido ejecutar obras con que ocupar a la clase jornalera y atender otros servicios. El señor Delgado se muestra conforme con el Sr. Nieto encontrando insensible el pago del arbitrio puesto que cede sobre el consumidor.

Estima el Sr. Heras la legalidad de la cobranza al verificarse sobre un análisis que no se practica, apreciándola inhumana el Sr. Torres Paris que se muestra partidario de que los análisis se hagan extensivos a las demás substancias alimenticias. El Sr. Ramos Busqué juzga el vino como la llave que abre la cárcel comprobado por la estadística criminal en la que se ve al vino como propulsor para la comisión de delitos.

El vino dijo el Sr. Ramos, es dinamóforo que produce fuerza y calor, destruyendo el organismo humano y haciendo al hombre inhumano y terminó advirtiendo que invertidas las 45.000 pesetas que importa la partida en mejorar la instrucción pública se conseguiría aminorar los establecimientos de bebidas.

El Sr. García Sánchez hizo una exposición científica de la nociva influencia del vino y demostró la legalidad de la exacción reconocida por la superioridad en ocasión que se recurrió en contra del impuesto. Opinó el Sr. Sanz que el vino era un alimento sino se tomaba con exceso apreciando que los expendedores son los que se hallan más recargados de gravámenes. Sometido a votación el impuesto quedó aprobado.

También lo fué el presupuesto de ingresos, impugnando en el de autos el Sr. Torres el quebranto de moneda del depositario que también se votó quedando subsistente.

Pide a continuación el Sr. Sanz un aumento de sueldo para los vigilantes de consumo a lo que se adhiere el Sr. Paz Indica e Sr. De Diego que se haga extensivo a todos los empleados del Ayuntamiento y acordado por unanimidad lo propuesto por el Sr. Sanz, se suspende la sesión para continuarla esta noche examinando la nota que redacta la Secretaría para el aumento de sueldo a los demás empleados.

De Solana de Béjar

Con bastante concurrencia han dado principio las conferencias para adultos en la escuela que tan dignamente dirige, desde 1.º de Agosto, el ilustrado maestro D. Vicente Corbo.

La primera estuvo a cargo de dicho señor Maestro, y en la cual trató de la educación e instrucción de la niñez, haciéndonos ver la importancia que en la vida de los pueblos tiene la misma, siendo la causa de que la instrucción no prospere por la ignorancia de los padres que abandonan a sus hijos, sin cuidarse de que el porvenir de los mismos dependa de la educación e instrucción que reciban.

La segunda estuvo a cargo del joven maestro superior D. Ventura Muñoz, el cual dió una lección de Geografía e Historia, demostrándonos durante la conferencia el aprovechamiento con que ha hecho la carrera y el porvenir que le espera si abandona los libros.

Ambos conferenciantes fueron muy felicitados.

Merced al celo desplegado por el señor maestro, se ha establecido en esta localidad La Mutualidad Escolar contando en la fecha con 86 socios participantes y tres protectores.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Para los días 22, 23 y 24 de Diciembre próximo, anuncia la Excelentísima Comisión provincial de esta ciudad, las subastas de pan, carne, garbanzos, patatas, carbón, cisco, leña, tocino, manteca, aceite, jabón, vino, vinagre azúcar, arroz, judías, bacalao, pimiento, sal, fileos, y petróleo con destino a los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Los remates tendrán lugar en el salón del Palacio de la Diputación.

Fumadores, pedid papel ABADIA

Se anuncia vacante la plaza de Recaudador y Agente ejecutivo del Ayuntamiento de Sialabajos.

También se anuncia la Secretaría del Ayuntamiento de la Zarza.

NUEVO HOTEL DEL JARDIN

Establecimiento de primer orden, situado en lo más alto y céntrico de la población en el cual se han introducido grandes reformas.

Trato esmerado y precios módicos. Espaciosos comedores con mesas independientes Elegantes y ventiladas habitaciones con vistas a la calle. Timbres y luz eléctrica en toda la casa. Teléfono. Inodoros en todos los pisos. Calefacción central por agua caliente en todas las dependencias del Hotel. Coches a todos los trenes, paseo y viajes.

Casa preferida por los señores viajeros.

Pescadería de José Luengo
Lenguados, pescadillas, calamares y mero a 250 pesetas kilo.
Congrio, 2 idem id.
Langostinos, a 2 idem id.

Los demás géneros a precios convenientes.
Pescados de los mejores puertos.

En el juicio oral de la causa seguida contra el Conserje de la Inclusa de Madrid y otros individuos por falsedad y en la que resultó perjudicado nuestro querido amigo D. Juan Aguirre, ha sido condenado el conserje a la pena de cuatro años siendo retirada la acusación y declarados inculpables los restantes procesados.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias

VIAJES

Acompañado de su distinguida esposa, hoy regresó a Burgos el digno Magistrado de aquella audiencia y querido amigo nuestro, D. Manuel Pérez Rodríguez.

Han regresado a Madrid nuestros estimados amigos D. Matías y D. Arturo Marcos, oficiales de Ingenieros e Intendencia respectivamente.

Hoy salió para Gijón, donde presta sus servicios el oficial de Intendencia D. Simón Martín Bázquez.

Ha regresado a Peñafiel la bella señorita Dolores Montero.

LA FLOR DE CASTILLA
VEJAS DE SANTA TERESA

Movimiento de población. - Día 19 Defunciones: Vicente Arribas y Juan Martín Barro.

La Guardia civil de Adenero sorprendió ayer cuando se dirigía a cazar, a dos individuos de Blascomicho y Arévalo llamados, Braulio Martín y Teófilo José Lumbreras.

A los dos les fué recogida la escopeta por carecer de licencia.

ACADEMIA COLEGIO

DE

ISABEL LA CATOLICA

VALLADOLID

Brillantes resultados.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido e inolvidable amigo D. Gerardo Herrero, con cuyo motivo se celebrarán a las nueve y media un solemne funeral en la parroquia de San Vicente.

Reiteramos nuestro pésame a su distinguida familia.

Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas nacionales de niños y niñas de Fontiveros, Villarejo del Valle, y Fuentes de Año, respectivamente, D. Laurentino Martín Hernández, Doña Juana Chamorro Chamorro y D. Pascual García Muñoz.

También lo han sido de las de San Esteban del Valle y Martínez, don Manuel Paris y Panchuso y D. Cirilo Suárez Esteban.

Los cadetes de la Reina y otra gran colección de discos ha recibido la casa KAISER.

Gramophones sin bozina

REPARACIONES

ALCAZAR 6, KAISER, ALCAZAR 6.
Lámparas Osram.

Según noticias de buen origen, la concentración de los recintos de 1913, se verificará el día 1.º de Enero próximo.

En las cajas de recolta se hacen los oportunos preparativos.

La propiedad nutritiva de la «Carne Líquida» Valdés García es insuperable: una cucharada equivale a 250 gramos carne.

Hemos recibido el primer número de la Revista Mercantil «El Comercio», que ha comenzado a publicarse en Madrid.

Agradeciéndole el saludo que nos dirige, le deseamos larga y próspera vida.

Si os acatarais usar PASTILLAS CRESPO; calman la tos y todos los síntomas del catarro se modifican y curan. Basta una pastilla para notar sus efectos.

Questan 1'50 pesetas.

DE SOCIEDAD

Ayer tuvimos el gusto de ayudar en esta Redacción a nuestro querido amigo y compañero D. Fernando Márquez, restablecido de la operación quirúrgica, que le fué habilmente practicada por el digno médico de la Academia de Intendencia D. Rafael Merino, secundado con gran acierto por el practicante D. Emilio López.

En el Convento de Chamartín de la Rosa, ha ingresado una de las hijas del Sr. Marqués de Peñafiel.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Marina Ormona y Crespo para el joven oficial de Intendencia D. Miguel Gurria.

Reciban nuestra enhorabuena.

La esposa del conocido farmacéutico de esta ciudad D. Daniel Gutiérrez, ha dado a luz una robusta niña. Que sea enhorabuena.

El Jefe del Registro de la Propiedad intelectual de esta ciudad, ha publicado un anuncio fijando las horas oficiales de despacho en dicho centro, de 9 a 12 de la mañana y los días laborables.

Habiéndose inaugurado recientemente las estaciones telefónicas de Salamanca y Zamora, pueden celebrarse conferencias desde nuestra ciudad con las expresadas capitales y dirigir telefonemas.

Los precios de aquellas son lo de 1'25 pesetas con Salamanca y 1'75 con Zamora, y el de los telefonemas 1'05 pesetas.

La casa Marceliano Silva, Zendera diez (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zapatería y Sombrerería.

La función que organizada por el Orfeón Teresiano Abulense se ha de celebrar el próximo sábado, a beneficio de la Liga Antituberculosa, promete ser un verdadero acontecimiento.

Toda la buena sociedad abulense acudirá esa noche al Teatro Principal, dando una nueva prueba de sus caritativos sentimientos, pues así puede esperarse a juzgar por el gran pedido de localidades.

Para conocimiento del público, advertimos que la función empezará a las nueve y media en punto, para evitar termine a hora muy avanzada.

SE VENDEN alfombras, chubesquis y varios muebles.

Tallistas 16: horas de nueve de la mañana a tres de la tarde.

El ilustrado Capellán de la Academia de Intendencia D. Manuel de J. Martínez, ha publicado un interesante trabajo con el título de «Los Capellanes en las últimas guerras».

Esta obra está siendo muy elogiada por lo que de todas veras felicitamos a su autor.

TRIBUNALES

Juicios orales

Para responder de un delito de lesiones graves, comparece ante el Tribunal de derecho la vecina de Horcajada Gregoria Martín Hernández.

Es acusada por el representante del Ministerio Fiscal del hecho de haber causado a su convecino Celedonio Martín Sánchez con una piedra una lesión que le ocasionó la fractura del maxilar inferior; para su curación empleó treinta y cuatro días de asistencia facultativa, cuyo hecho ocurrió en la expresada villa el día 12 de Marzo último en ocasión en que reñan la procesada y la esposa del lesionado Claudia Blázquez.

El Letrado defensor Sr. Pérez, sostuvo que su defendida al ejecutar el hecho de autos obró en legítima defensa de su persona, concurriendo a su favor la circunstancia eximente cuarta del artículo 8.º del código penal, solicitando la absolución de su patrocinada.

A continuación tuvo lugar la vista de la causa por hurto de gallinas contra Lucilo San Juan del Negal.

Este procesado era acusado de haberse apoderado la noche del 26 de Enero último, de la dehesa del Fresnillo término de esta ciudad, de siete gallinas de la propiedad de José Núñez, las que fueron tasadas en doce pesetas, veinticinco céntimos, de las que vendió cuatro de ellas en la fonda de la estación de esta ciudad, las que fueran recuperadas.

Practicadas las pruebas y por el resultado de las mismas el Ministerio Fiscal retiró la acusación por no constituir delito el hecho perseguido pudiendo serlo de una falta de la competencia del Tribunal municipal correspondiente, solicitando la libre absolución del procesado.

Este fué defendido por el mencionado Letrado Sr. Pérez.

SEÑALAMIENTOS

Día 21. - Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Pedraza, contra Bruno Jiménez, por lesiones. Abogado Sr. Velayos Procurador señor Sierra.

Otra ídem procedente del Juzgado de Arenas de San Pedro, contra Manuel García por disparo. Abogado Sr. Soriano, Procurador señor Fernández (D. M.)

Liendo. Calandria.

UN EJEMPLO DE DOS REPUBLICAS

El homenaje a la Eucaristia.—El triunfo del Crucifijo

La República de Colombia con motivo de la celebración del Congreso Eucarístico, acaba de consagrarse totalmente a Jesus Sacramentado.

Está labrándose pieza hermosa, monumental que, colocada en el lugar más céntrico de la capital de aquella República, ostente la siguiente ley, que es la fórmula oficial de esa consagración solemne:

«Artículo 1.º Con ocasión del primer Congreso Nacional Eucarístico, próximo a verificarse, en solemne y perpétuo testimonio de la fe y sentimientos católicos del pueblo, y a fin de impetrar los favores de lo Alto para la paz definitiva y sólido engrandecimiento de la República, la nación colombiana, por medio de sus representantes, rinde homenaje de adoración y reconocimiento a Jesucristo Redentor en el augusto misterio de la Eucaristía.

Art. 2.º La presente ley será grabada en una placa de mármol, que se colocará en el sitio que señale el Arzobispo de Bogotá, Primado de Colombia.

Art. 3.º Los gastos que demanden la ejecución de la presente ley se incluirán en el presupuesto de gastos de la vigencia en curso.—El presidente del Senado, José Vicente Concha; el presidente de la Cámara de representantes, Marceliano Vélez; el secretario del Senado, Julio H. Palacio; el secretario de la Cámara de representantes, Daniel J. Reyes.—Poder Ejecutivo, Bogotá, Agosto 6 de 1913. Publíquese y ejecútase, Carlos E. Restrepo.—El ministro de Gobierno, Pedro M. Carreño.»

No contentos con eso las Cámaras de aquella República han votado la suma de 10.000 pesos oro, para terminar el templo del Sagrado Corazón de Jesus.

Otro ejemplo edificante nos lo ofrece la República del Brasil.

Proclamado ese régimen en aquel Estado y separada la Iglesia del Estado, el sectarismo que entonces imperaba arrancó la imagen de Cristo Crucificado de los salones en que se administraba justicia.

Pasaron aquellos tiempos desdichados de acción sectaria, y el Gobierno de aquella República volvió los ojos a la verdad.

El Crucifijo fué restituído a la presidencia de los salones en que se administraba justicia.

Pero los católicos de la ciudad de San Pablo quisieron hacer algo solemne, extraordinario, con tan grato motivo.

Y organizóse una manifestación cívica, formada por más de 20.000 hombres, que paseó en triunfo por las calles de la capital la imagen del Crucificado.

A las dos de la tarde llegó la Comisión organizadora del homenaje a la casa donde se hallaba el Santo Crucifijo. El doctor Gabriel Díaz de Silva, ilustre alcalde de la ciudad, tomó la imagen respetuosamente, le besó y la dió a besar a los señores de la Comisión.

Al aparecer el doctor Gabriel Díaz de Silva en la puerta de la casa, toda la multitud se descubrió y un formidable grito de «¡viva Jesus Crucificado!» resonó en aquella inmensa muchedumbre.

Diez Bandas de música rompieron en majestuosas marchas; el pabellón nacional fué izado detrás de la imagen.

El señor Díaz de Silva entregó el Crucifijo al doctor Oscar de Veiga, secretario de la Comisión, y el grandioso cortejo se puso en marcha.

Los balcones todos del trayectos es-

taban engalanados y atestados de damas.

Sobre el Crucifijo están nubes de flores, en tanto que las exclamaciones se hacían incesantes.

Al llegar al Tribunal, resonaron colosales ovaciones.

El juez Adolfo de Mado recibió de manos del secretario de la Comisión el Santo Crucifijo, lo colocó en lugar preferente y acto seguido pronunció un elocuente discurso, en el que ponderó con entusiasmo lo que significaba esa gran victoria de Jesucristo.

Portugal se despuebla

Hemos leído una estadística de la emigración portuguesa durante el pasado año de 1912 y son verdaderamente desconsoladoras las cifras que en ella se consignan.

Ochenta y ocho mil novecientos veinte portugueses abandonaron quizás para siempre el suelo bendito de la patria, en el que seguramente habrán dejado sus más cariñosos recuerdos é intensos afectos.

No ha conseguido la República carbonaria aquella soñada felicidad que prometió; la vida se hace por muchos motivos imposible en el veino Estado, y de seguir la emigración portuguesa en la proporción que ha llegado á alcanzar, las Gobiernos republicanos de aquella Nación quedarán sin súbditos que les obedezcan y les aguanten.

Porque los hechos hablan muy elocuentemente: hasta la fecha de la proclamación de la República en 1910, la emigración oscilaba entre 35 y 40.000 emigrantes al año, incluyendo a todas las personas que por unas u otras causas abandonaban la patria, pero esta cifra se elevó en 1911 á 50.650, en 1912 ya consignada y de seguro que en el 1913 ha de pasar de 100.000 según los datos que hemos recogido.

¡Pobre Portugal! ¡A qué lamentable estado le ha conducido el nuevo y ansiado régimen!

LIBROS Y REVISTAS

LOS ÚLTIMOS SACRAMENTOS

Se acaba de publicar la undécima edición del presente folleto, admirablemente escrito para evitar muertes sin Sacramentos, cuyo precio es de diez céntimos ejemplar, una peseta la docena, ocho el ciento y 75 el millar. Por gastos de remisión por correo certificado á cualquier punto de España, tiene un recargo de 0,20 pesetas la docena; una peseta el ciento y cinco pesetas el millar.

Se suplica muy encarecidamente á todos los católicos, pero especialmente á las Comunidades religiosas, Sres. Sacerdotes y seglares celosos, que lo propaguen todo lo más posible, porque puede hacer mucho bien á los enfermos, cuyo alivio tuvo muy presente el autor al escribirla. Los pedidos á la Imprenta y Librería de Elosu, Durango (Vizcaya).

ARTE

Un cuadro desconocido, obra del gran Velázquez un, magnifico techo, no publicado hasta ahora, del insigne pintor don Vicente López, y una información gráfica del convento de Montes, en León, son notas salientes del hermoso número XLI de «La Ilustración Española y Americana».

En el mismo número aparecen un interesante estudio ilustrado acerca de las escuelas municipales de Munich, retratos de personajes políticos y notas de actualidad.

El texto, ameno é instructivo, va firmado por notables escritores.

A LAS SEÑORAS

Las interesa saber que la «Agenda Culinaria para 1914», publicada por la Casa Editorial Bailly-Bailliére, ho sido puesta á la venta, y que, dada la gran aceptación de dicha obra y la demanda que de ella hacen, será muy probable quede pronto, al igual de años anteriores, agotada.

Por tal motivo damos complacidos la noticia á nuestras lectoras, para que se provean pronto de dicha «Agenda Culinaria para 1914, si no quieren privarse de tener en sus casas un libro tan útil y beneficioso para el buen orden de la misma.

El precio es el de 2 pesetas encuadrada, y está de venta en todas las librerías y tiendas de objetos de escritorio, como también en la Casa Editorial Bailly-Bailliére, Núñez de Balboa, 21 y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid. En provincias aumenta 50 céntimos más para gastos de certificado.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 21.—Viernes. La presentación de la Santísima Virgen, Santos Rufo, Celso y Clemente Mártires, Eliodoro M., Gelasio P. y Mauro Obispo.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Nieves continúa el ejercicio del mes de las Animas al anochecer.

En San Pedro al anochecer continúa el mes de Animas.

La Misa y oficio divino son de la Presentación, con rito doble mayor y color blanco.

Enrique Martínez

(El caramelero)

Pone en conocimiento del público, abulense haber montado en Madrid, en la calle de San Marcos, número 18, piso 3.º, una casa de huéspedes, con amplias habitaciones para estudiantes y esmerado trato.

Pensión desde 3 pesetas en adelante

EL DIABLO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosko de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Ouchillería

Vendo garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

SECCION MERCANTIL

Avila.—19 de Noviembre de 1913.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo á 49 reales las 94 libras. Centeno á 37 id. fanega. Algarrobas de 36 á 37 id. id. Cebada á 33 id.

El mercado de trigos con marcadísima baja, y los demás cereales también se cotizan en baja.

HARINAS

Marca S. T. á 39'50 pesetas el saco de 100 kilos.

Marca T. T. á 39 id. id. Idem T. á 38'25 id. id. Idem X. á 37'75 id. id.

SALVADOS

Tercerilla á 24 pesetas los 100 kilos. Tipo N á 19 id. id. Tipo S á 18 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cantalapiedra. 18. Trigo entrada 800 fanegas de 46 1/2 á 49 las 94 libras. Centeno 60 de 37 á 38 id. las 92. Cebada 200 id. de 29 á 30 la fanega. Algarrobas 400 id. de 38 á 39 id. Harina de 1.ª á 19 reales arroba. Idem de segunda á 18 id. id. Idem de tercera á 17 id. id. Compras sostenidas. Tiempo variable. Aspecto de los campos: sin terminar la sementera.

Peñaranda de Bracamonte.—18.

Trigo entrada 400 fanegas, vendiéndose de 46 á 47 reales fanega. Cebada 140 de 30 1/2 á 31 1/2 id. Centeno 60 de 35 á 36 id. Algarrobas 180 de 36 á 37 id. Guisantes 50 de 42 á 43 id. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba. Idem de 2.ª á 17 id. id. Idem de 3.ª á 16 id. id.

Compras encalmadas y sin hacerse ventas más que en partidas pequeñas. Tiempo continúa de lluvias abundantes ya demasiado excesivas.

Aspecto de los campos encharcados en agua y sin poderse hacer labor alguna en ellos lo que ocasiona grande perjuicio á la agricultura.

Arévalo.—18.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido. Trigo de 49 á 49 1/2 reales las 94 libras. Centeno de 37 á 38 las 90 id. Cebada de 30 á 31 id. la fanega. Algarrobas de 37 á 38 id.

TOS Se cura con las Píldoras Benzo balsámicas-calmantes MARTIN Precio: Una peseta la caja. De venta, en Avila, Farmacia de D. Tomás Pérez.

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES Se cura con las Píldoras Benzo balsámicas-calmantes. Paquetes de PASTILLAS PESETAS 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2,50 2.ª marca: Chocolate de familia. 440 — 14 y 16 1,50, 1,75, 2, y 2,50 3.ª marca: Chocolate económico. 550 — 16 1,75, 2, y 2,50 Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

Grandes Talleres Artísticos y Religiosos DE JOSE CREGO HERNANDEZ Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templos, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano. No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes lo soliciten. NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 8 de Diciembre el magnífico vapor

« PARANA »

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Doscientas pesetas incluidos los impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.-Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Motores de Gas Pobre "Paxman,"

Los más perfectos y económicos en consumo

Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA

Máquinas de vapor y Calderas "PAXMAN," DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,

ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MAQUINAS PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS



Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria. Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago. —Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada a toda. Indicado en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expone embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fuente, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.
Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Bañerío.

Carbón antracita 7.500 calorías Mina Aurora embarque en Vado-Cervera.

Florencio Milera Noriega, Madrid Alcalá 123.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.-Reyes Católicos.-4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.-Reyes Católicos.-4

Eugenio Martín

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

Saldrá de Santander el día 10 de Diciembre el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas.

FLAMENCO

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Veparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Doscientas pesetas

incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BASTEBRECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julián Fuentetaja.

Carburo de Calcio

Marcas Faro y la Peña, Aceite higado bacalao medicinal rojo y blanco al vapor incongelable, emulsiones, jarabes y toda clase de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, pastillajes, productos químicos y farmacéuticos, droguería general, barnices cepillos, brochas.

Enormes existencias, precios sin competencia.

Señores farmacéuticos: pidan precios á la Droguería Castellana de Norberto Adulce de Valladolid la más surtida y la que más vende.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 23, de Málaga el 25 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Piata (facultativa) Habana, Pinar del Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro meses: 6 sea. 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses: 6 sea. 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias, Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

Avisos importantes

Rebajas en los fretes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fretes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean solicitados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer sus exportadores.

Agendas Bailly-Bailliére para 1914

<p>Agenda de Butete</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 305 recetas y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los guisos en los menús diarios. Agenda para anotar el día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>CARNET</p> <p>AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES</p> <p>PRECIOS</p> <p>Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortas doradas.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>Memorandum terapéutico. Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los trazados del pulso y temperatura. — Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2,50 pta.</p> <p>Con cartora piel, 3,00 pta.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De dos días en planis. 1,50 pta.</p> <p>Con cartora piel, 3,00 pta.</p> <p>De un día en planis. 2,00 pta.</p> <p>Con cartora piel, 3,50 pta.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>
---	---	---	---	--